

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I. GERONA. MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1893. NUM. 120.

SUSCRIPCIONES.
150 pesetas.
5.
15
75

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA. CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 75

NOVIOS MUEBLES
Tapizadas desde 15 duros a 200
de nogal y caoba desde 12 a 70
Muebles luna, nogal, caoba desde 28 a 200
Sillas comedor, nogal, desde 8 a 30
Sillas comedor, nogal, desde 15 a 50
Sillas Viena con Sommier, desde 6 a 15
Toda clase de muebles a precios baratisimos.
Para finar nos cuidamos de embalarlos en cajas fuertes.
**3, Pasaje del Crédito, 3.
BARCELONA**

PELUQUERIA
Real Casa
Agua Silvana vegetal
No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica el mínimo el cuero cabelludo.
Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la ciudad de Gerona.
**Libertad 24
Gerona**
Al por mayor y menor, grandes rebajas.
También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén
DE MUEBLES DE EBANISTERIA
grande y variado surtido de sillerías, decoración, decorados de habitaciones
todo lo concerniente al ramo.
Pruneda
Cort Real, num. 19
GERONA

Sección Religiosa.
SANTO DE HOY.
San Luis
CUARENTA HORAS.
En la Iglesia de las Beatas.

CORREO DE GERONA
Se vende en el kiosko de NOTICIERO UNIVERSAL en la Rambla de Santa Catalina frente al Teatro Principal.
BARCELONA

HIGIENE
Santa higiene! Todo el mundo lo respeta. Como hoy todos somos higienistas,

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS	SALIDA	ARRIBADA
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	Mañana. 8 — 53 7 — 19	Tarde. 7 — 14 8 — 47
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44 9 — 21	Tarde. 7 — 03 8 — 08

Horas del Meridiano local

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA.
Comisionado principal en Gerona.
DON ÁNGEL MARULL.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
DE ALFONSO DE BATTE Y COMP.
CIUDADANOS. 16.
GERONA.

ZAPATERIA VENTOS. (hijo)
Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos.
Botinas para Caballero desde 7 pesetas.
Id. Señora desde 6.
y para niños desde 1 peseta 50 céntos en adelante.
Construyese toda clase de calzado a medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien a lo mas existente de la alta Sociedad.
CIUDADANOS. 4. GERONA.

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMATICAS
SISTEMA CARALT. GERONA.
(PATENTE DE INVENCIÓN)
Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por si solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las barras llevadas.
DEPOSITO GENERAL. Ferreteria y Quincalleria de Jaime Casals
Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7.

CORSETERIA
DOLORES VENT
Progreso 18, Entresuelo. GERONA
ELEGANCIA
PERFICCION
ECONOMIA
BUEN GUSTO
CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
Confección de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.



desde la administración publica al último de los ciudadanos.
Es una maravilla oír esa palabra en boca de cualquiera, del primer llegado; pero no es menos maravilla ver cómo se practica esa buena, bienhechora, todopoderosa higiene!
Citemos algunos cortos ejemplos que nosotros tomamos de un periódico parisiense.
Hay quien se estraña de que los campesinos, que viven en medio de una atmósfera pura y altamente tónica, contraigan con frecuencia enfermedades contagiosas, y eso vale decirlo, pasa lo mismo en Francia que aquí. Y sin embargo, nada más sencillo. Nunca ni en ninguna parte se ha llevado más lejos que en el pueblo rural el menosprecio de las leyes más elementales de la higiene. En comprobación de lo que decimos ahí está el patio plantado de árboles; al lado está el estercolero, y a algunos metros de distancia el pozo, donde de todos los que habitan la casa van

a buscar el agua para el consumo diario.
Y luego se estraña la gente de que la fiebre tifoidea, la colerina, etc hagan estragos! Los microbios se van tranquilamente desde el estercolero al agua del pozo y allí viven contentos, y este caldo de cultivo, ni más ni menos, es lo que ingieren los campesinos.
La gente del campo adquiere fácilmente una especie de inmunidad contra el mal; pero el día en que la virulencia del microbio se acentúa algo más, ó que por ventura—por desventura debiera decirse—pasa por allí algún microbio francamente patógeno, la epidemia estalla grave y con frecuencia mortal.
Dicen los provincianos: «Bah! la tierra hace de filtro y oxida los detritus orgánicos del estercolero, etc.» ¡Error! ¡Error! Creis acaso que la tierra no queda muy pronto saturada de agua corrompida? Creis acaso que despues de saturada conserva

todavía su poder exidente? Aun con dos ó tres metros de espesor la tierra en tales condiciones es ya impotente para matar el microbio; el suelo se infecta y el mismo queda convertido en un excelente caldo de cultivo.
La parte inferior del agua se satura generalmente de microbios y envia sus toxinas a los pozos. Es evidente que esto no sucede siempre así, pero sí con mucha frecuencia. La gente del campo respira un aire puro y excelente, pero en cambio el agua es detestable.
El campesino enferma casi siempre por culpa del agua, hasta cuando se sirve de ella con mucha discreción, que es el caso más general.
Hemos dicho que la gente campesina tiene a su disposición aire puro y exquisito, y esto no es exacto en absoluto.
Goza de aire excelente en el campo, fuera de su casa, es verdad; pero, y dentro de su casa? En las ciu-

dades tenemos la buena costumbre de tener abiertas, cuanto podemos puertas y ventanas; en los pueblos rurales diríase que tienen miedo del aire, todo lo cierran; es cosa muy rara que un campesino deje las ventanas de su casa abiertas de par en par.
Además, cortinas gigantescas, pesadas, en la alcoba; en todas partes montones de detritus, leche tomada, alimentos que se pudren, polvo por lo quiera, animales de toda especie que van y vienen y vuelven perdiendo á veces algo de su peso... y otras cosas que callamos por ir más deprisa.
La atmósfera que se respira, pues en las casas de campo, es más que detestable, tanto, que el aire que se respira allí no vale más, no, sino que vale mucho menos que el que respiramos en el interior de las casas ciudadanas... que ya es cuanto se puede decir. Y debemos añadir también que con frecuencia es muy hú-

medo, humedad que proviene de vicios de construcción, del abuso que se hace de los árboles y también a veces de la proximidad de los bosques. La casa de campo puede convertirse así, y se convierte casi siempre, en depósito de reumatismos.

Y no es eso todo. Donde dejamos los cuidados de limpieza, así el personal como de la casa? Y qué diremos del lavado de la ropa? Este se hace generalmente en condiciones pésimas, nada a propósito para evitar la propagación de una epidemia cuando a esta se le ocurre presentarse.... suerte que en el campo la ropa se seca siempre al Sol, y la plena luz es un agente muy eficaz de desinfección. La luz es el antiséptico del pobre; por su influencia puede explicarse solamente que las enfermedades contagiosas no estallen en el campo con mayor frecuencia.

Muy bien, dirán algunos, pero como queréis pues, que lave su ropa la gente del campo, si lo que le hace falta es agua? Perfectamente, aquí reside la gravedad de la cuestión: procuraos agua.

La vida humana bien vale algunos sacrificios, y si los Consejos municipales de los pueblos no disponen de gruesas sumas, como es mucha verdad, podríase hallar, si se buscara bien, ciertas combinaciones que les permitiera abrir pozos salubres ó llevar al pueblo buenas aguas. Este es el esfuerzo que deben todos hacer y vaya si vale la pena!... Llevad agua, ante todo á los pueblos....

UN CUENTO

¡ERA TAN BONITA!

Me había jurado no amar. Engañado, traicionado cien veces, formé el propósito, no de huir de un sexo cuya sociedad constituye el encanto de la vida; pero sí mirarla con indiferencia; contemplar la hermosura como mero aficionado, siguiendo el ejemplo de esos jugadores arrepentidos que se contentan con hacer posturas imaginarias sin arriesgar su dinero en la partida.

Pero los juramentos de los hombres casi siempre se escriben sobre arena.

¿Y cómo hubiera podido resistir al amor, después de conocer á Clara?

¡Era tan bonita!

Olvíde mis juramentos. Di un adiós á la prudencia y más de una vez á la razón... ¿cómo lo conservaría tratándose de Clara?

Gracia, morbidez, encantos, frescura; reunía todo lo necesario para agradar.

Era preciso amarla. Todo cedía á su imperio, y yo seguí la ley común; pero hubiera querido ser el único objeto de su amor, que siempre somos egoístas.

Durante algún tiempo me juzgué adorado, creí lo que ella deseaba.

¿Cómo dudar de lo que nos dice una boca encantadora?

Cuando su coquetería me entregaba á profunda tristeza, una palabra suya, una sonrisa tenían el poder de disipar todas mis sospechas.

¡Era tan bonita!

Por ella realicé mil locuras, descuidé

mis ocupaciones, me alejé de mis parientes y amigos; todo lo olvidé por ella, para ocuparme de ellas exclusivamente.

Mis oídos permanecieron sordos á los consejos de la prudencia. Huidas, reprensiones de la amistad. Mis ojos no veían más que su imagen; la existencia me era imposible donde ella no estuviese.

Satisfacer todos sus gustos, todos sus caprichos; adivinar sus menores deseos, esa fué mi mas dulce ocupación.

Disipé mi fortuna, perdí mi tiempo; descuidé mis aptitudes; pero nada de esto fué lamentado por mí.

En pago de tanto amor, me esperaba un nuevo engaño: fui abandonado.

Un día la encontré con otro, y no pude dudar de mi desgracia.

Recordando todo lo que yo había hecho por ella, su ingratitud y su perfidia, creí poderla olvidar, ó, por lo menos, odiarla tanto como la había amado.

Vanos esfuerzos.

Mi débil corazón la amaba todavía; su imagen ocupaba constantemente mi recuerdo, y, á pesar de su traición, comprendí que la adoraba siempre.

¡Era tan bonita!

Pero ¡hay! su carrera fué corta.

Segada en la flor de la juventud, la muerte la hirió en medio de los placeres, del amor y de las seducciones de que se hallaba rodeada sin cesar, y que tan admirablemente sabía prodigar en torno suyo.

Tantas gracias, tantos y tan encantadores atractivos, no fueron suficientes á detener la Parca cruel.

¡Clara bajó al sepulcro! ¡Pura y refulgente luz, solo brillaste un punto!

Todos aquellos asíduos adoradores que la rodearon afanosos en demanda de una mirada ó de una sonrisa, la han olvidado ya para correr en pos de otras coquetas.

Solo yo vengo á visitar su tumba. Solo vengo á sentarme sobre esta tierra que cubre lo que la Naturaleza había formado de más seductor.

He olvidado los mil engaños de que me hizo objeto, para entregarme solo al recuerdo de los dulces momentos pasados junto á ella.

Si existiese todavía, aun fuera dichoso con solo merecer una hora de amor. Una hora tan solo de delirios y le perdonaría todas las que me hizo pasar de horribles sufrimientos.

¡Era tan bonita!

J. V.

CERTAMEN LITERARIO DE PALAMÓS

VEREDICTE.

Flor natural.—*La Papallona*.—Ni la flor del atmetler, etc. (número 15).

Accessit.—*A la vora del mar*.—Amor (número 61.)

Premi de la medalla de argent, que ofereix la Societat de salvament de náufrechs.—*La estrella de la costa*.—(número 63).

Accessit.—*La barca de salvament*.—Vora la mar tota hora (número 50)

Premi d' un objecte d' art, oferta de D. Fernando Puig.—*Poema d' amor*.—Fortis es, etc. (número 32.)

Premi de la Geografía Universal, oferta de D. Gustavo Ruiz.—*Shakespeare y Calderón*.—Dos gigantes los siglos nos trajeron. (número 60)

Premi d' un objecte d' art que ofe-

ri D. Gayet. Roger.—*Anyorament*.

—Lluny de la patria (número 40.)

Accessit.—*El deportado*.—Llevó el hombre etc. (número 51)

Premi del Centre Economic.—*Projecte de Reglamente*.—Instrucción y recreo (número 71)

Accessit.—*Projecte de Reglamente*.—La unión constituye la fuerza (número 72)

Premi d' una lira d' argent, oferta de varis paamosins.—*A Clavé*.—Patria y cor (número 23)

Los demás premis ó han quedat deserts ó no s' adjudican.

Palamós 19 de Juny de 1893
Lo President.—*Jacinto Torres y Reyeló*.—Lo Secretari.—*Joseph Dalmau Carles*

CORRESPONDENCIAS

Desde Madrid

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Abogados ha dirigido á varios periódicos de esta corte la siguiente carta:

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Rogamos encarecidamente y de todas veras le agradeceremos, se dignar cabida en su ilustrado diario, ya que otros medios nos están vedados ó se hacen imposibles, y que colectiva y aun personalmente hemos sido ruda y violentamente atacados por el ejercicio de un derecho, á las indicaciones siguientes:

1.° Nos hemos dado de baja, porque así lo hemos juzgado conveniente, y á nadie debemos en este particular cuenta de nuestros actos.

2.° Hemos procedido con la aquiescencia de nuestros clientes, que no han de depositar su confianza en otros letrados, y así se verán libres de defensas que parecerían todo menos tales.

3.° Demostramos con actos nuestro amor á la justicia, y protestamos de la afirmación injuriosa de haber antepuesto el interés profesional de localidad al interés general y al amor á aquélla.

4.° No hay comité secreto de resistencia, sino una Comisión ejecutiva nombrada por la Asamblea, que hace públicos todos sus actos y que asume gustosa todas las responsabilidades de los que por su iniciativa ejecuten los Colegios.

5.° El señor ministro, ni tiene informe favorable de ningún Colegio provincial, respecto á sus reformas, ni quiso dar audiencia á esta Comisión, representante de veintiocho Colegios opuestas á ellas, cuando se le pidió.

6.° Los Colegios de Abogados no han pedido, ni necesitan, ni reciben de nadie lecciones en lo que referirse pueda al conocimiento y observancia de los deberes profesionales.

Con el testimonio de la consideración personal más distinguida, repiten á usted gracias sus afectísimos y s. s. q. l. b. l. m., —Por la Comisión ejecutiva.—José de Sagarminaga. Tomás Bravo y Lecea.

Guadalajara 16 de Juny de 1893.

En casa del señor Pi y Margall, se reunió anoche la Junta directiva de la Unión republicana.

La Junta se ocupó en primer término de una consulta hecha por los republicanos de Lucena, acerca de la designación de candidato para la lucha electoral que ha de verificarse el 25 del actual en aquel distrito, que ha dejado vacante la renuncia del marqués de la Vega de Armijo. Se resolvió aconsejar á los republicanos

de Lucena que vayan á la lucha y designen candidato á una persona que tenga influencia en aquel país.

Se examinaron despues varios expedientes de organización de nuevos comités incorporados á la Unión republicana, y; por último, se habló de los viajes de propaganda, conviniéndose en que estos se inicien á fines de este mes.

A la Junta no asistió el señor Esquerdó que salió anoche para Córdoba. Le substituyó el señor Guinard de la Rosa.

Suyo afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 18 de Juny de 1893.

CRONICA.

La Administracion de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripcion.

Que bien estaríamos no contestando al ensarte de disparates que nos dedica el «Diario» en su número de ayer: pero no; podría tomarlo el colega por ingratitud y no queremos nosotros que pueda dedicarnos nunca este epíteto.

Por esto le hacemos el honor de contestarle y para demostrarle además, que cuando el cuerpo está lleno de virus, no puede tenerse la pretensión de escribir con el propósito de ridiculizar á otros, ya que en tal estado, resulta siempre que quien se lleva el ridículo, es el ridiculizador.

Para demostrar esto, basta solamente decir que cuando salió nuestro número del lunes, vimos enseguida el error de caja que apunta el «Diario», y no nos molestamos en rectificarlo, porque estábamos en el pleno convencimiento que lo subsanaría el buen criterio de nuestros lectores, ya que por fortuna tienen mejor dispuestas las entendederas que el «Diario», y no pende de su cabeza el adorno de las orejas que ostenta el mentado colega.

No obstante, como vemos que hay quien se entretiene en buscarnos los puntos sobre las fes y esta vez faltan fes y punto, diremos, pero al «Diario» solamente, que la palabra precocidad, insertada en la revista de *Il Trovatore*, debe leerse «preciosidad».

Esto es lo que ha visto todo el mundo, menos el «Diario».

Otra perogrullada digna del sabio «Diario», apunta también en el suelto de referencia. Nos dice que no entendemos en música; ¡toma, como qué ya lo decíamos nosotros en la revista, que según se vé se le ha atragantado al colega! Por esto fué que buscamos para dicha revista y para las sucesivas, persona competente, la cual está dispuesta á probar al sapientísimo «Diario», que en cuestión de música, puede meterse en «profundidades» donde se asficsiara tan preclaro colega.

También presumíamos que iba á escoger al precitado «Diario», la salida de nuestro número el domingo por la noche, pero de ninguna manera creímos que se le indigestara hasta al extremo de hacerle salir de sus casillas, toda vez que sabe muy bien que no somos amantes de «las venerandas tradiciones», y sí, de todas las novedades y progresos.

Respecto de lo que nos dice de los telegramas, debemos contestarle, pero también á él solamente, que como no somo

coleccionistas de «platos viejos», ninguna tontería por el estilo, ó nada de las inútiles, para que se entretenga buscar esos telegramas que le dan la cabeza. Al público, hemos le decirle nada, puesto que los mismos telegramas que publicamos nosotros el domingo por la noche.

Pues sí, Séneca, ya ve V. con que habilidad hemos demostrado que no se le da lo que dice, debido sin duda, á un estado de excitación, por lo cual le recomendamos mucha tila, muchísimo cuando esté en su centro, (que es como muchas, ha demostrado que el centro es un «pesebre») cuando esté su centro, repetimos, procuraremos estar á las «banderillas» que nos agreden y «que nos tenía preparadas».

Desde el próximo viernes, verbenas en San Juan, en la acreditadísima Fonda Comercio-Albareda 5, se servirá en las nas en el ameno y delicioso jardín existe en el indicado establecimiento.

El jurado que entendió ayer en la sa promovida sobre robo contra Poch, condenó á éste á la pena de años de presidio, á pesar de la brillante defensa que hizo el distinguido abogado don Juan Vidalde Llobatera.

La banda de Guipuzcoa ejecutará esta noche de nueve á diez y media en Rambla de Alvarez, el siguiente programa:

1. Paso doble.
2. Málaga, polka.
3. Marcha, 1.ª de Hermba.
4. Blanca Flor, Tango.
5. Final.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincia una obra que está llamada á obtener una gran aceptación. Titúlase «Compendio del Derecho civil de España» ajustado al nuevo Código, por Marco Tulio, abogado del Colegio de Madrid, y es de imprescindible necesidad, tanto para los alumnos de Derecho civil (muy especialmente los de enseñanza libre) como para los letrados y funcionarios de la carrera judicial, é igualmente á los secretarios de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, así como á toda clase de personas que tengan derechos que ejercer y obligaciones que exigir.

Su precio es el de 7 pesetas en rústica, 9 encuadernado en pasta, y su editor don Felipe González Rojas (calle de San Rafael, número 9, barrio de Pozas, Madrid), lo manda franco de porte á quien le remita su importe por adelantado.

He aquí la lista de los jueces nombrados en el bieno de 1893 á 1895.

- Gerona, D. Joaquín Lacambra Brea. Amer, Domingo Surroca Viñeta. Aiguaviva, Joaquín Batllósera Surroca. Albons, Andrés Binyas Garriga. Armentera, José Batlle Cornellá. Báscara, Juan Llorens Berguñós. Bellcaire, Pedro Gifré Masó. Bescanó, Miguel Sariñá Font. Bañolas, Leandró Casamor Huguet. Bordils, Miguel Codolá Martí. Campllonch, Jaime Alberti Dalmau. Canet de Adri, Gayetano Dalmau Ribas. Cassá de la Selva, Juan Almeda Riera. Celrá, Sixto Prat Sabat. Cerviá, Juan Ferrer Just.

Colomé; Pedro Ferrer Pujol.
 Cornellá, Hermenegildo Plá Dalmau.
 La Escala, Pedro Ramos Deujó.
 Esponellá, Salvador Puigdevall Viñas.
 Flassá, Juan Vidal Verdalet.
 Fontcuberta, Manuel Parés Farás.
 Fornells de la Selva, Ramón Masot Figueras.
 Garrigolá, José Perpiñá Bartrina.
 Jafre, Venancio Grau Colom.
 Juyá, Damián Esteva Coll.
 Llagostera, José Coris Corominas.
 Llambillas, Pedro Noguera Adroher.
 Madremaña, Domingo Vilar Alsina.
 Mediñá, Juan Romagos Ros.
 Palau Sacosta, Francisco Carreras Vilaplana.
 Paló Rebaridit, Jnan Bosch Rovira.
 Porqueras, Francisco Reig Sauri.
 Quart, Miguel Marco Torra.
 Salt, José Ramis Adroher.
 San Andrés del Terri, Jaime Gelí Palomares.
 San Daniel, Narciso Carreras Artau.
 San Gregorio, Joaquín Suñer Batlle.
 San Jordi Desvall, Miguel Ros Viladells.
 San Julián de Ramis, José Font Olivera.
 San Martín de Llemana, Francisco Pratdevall Serra.
 San Mori, José Pairés Nicolau.
 Santa Eugenia, Antonio Bosch Vicens; Sarriá, Agustín Encesa Jordi.
 Saus, Francisco Ros Gelí.
 Serriá, Jaime Estarriola Abella.
 Ventalló, Narciso Sastreguener Sans.
 Vérges, Alberto Albert de Pagés.
 Vilablareix, Francisco Simón Almonacid.
 Viladesens, Pedro Llovel Ripoll.
 Vilademat, Narciso Carreras Barreras.
 Vilademuls, Claudio Lloveras Torras.
 Vilahur, Jaime Campiatol Isern.
 Vilopriu, Juan Valls Faxeda.
 Mollet (San Juan de), Pedro Galcerán Torrent.
 San Vicente de Camós, Miguel Camp Farró.

Además han sido nombrados para Figueras, D. Ramón Xirau Llorens; para La Bisbal, D. Luís Ciurana Maristany, para Santa Coloma de Farnés, D. Ramón Verdager Grau; para Olot, D. Joeé Lacot Masdexaxás y para Puigcerdá, D. Tomás Puig Soler.

Habiéndose acentuado la indisposición del notable tenor señor Bugatto, la empresa del Teatro Principal se vió obligada anoche á tener que suspender la representación de «La Africana», la cual tendrá lugar esta noche á la hora de costumbre.

Tenemos noticia de que dentro de breves días se procederá á la venta del cuartel de San Francisco.

Durante la última semana la pesca de sardina ha sido, en la playa de Blanes, muy escasa cotizándose á tres pesetas cincuenta céntimos el ciento.

Tenemos noticia de que uno de los opositores á la plaza de profesor, vacante en el Hospicio Provincial, presentará esta mañana al tribunal una protesta por no haberse cumplido exactamente el programa inserto á su debido tiempo en el «Boletín Oficial».

Ayer nos sorprendió el apreciable colega de Barcelona «La Publicidad», insertando en su sección de Crónica General, una falsa noticia comunicada, según dice, por el corresponsal de esta ciudad referente á un amigo y querido compañero de redacción.

Ya podía presumir el colega barcelonés, que noticia tan grave, á ser cierta, la hubiéramos publicado en nuestra edición del lunes, ó en último caso, tiempo le sobraba al director de «La Publicidad» para telegrafiar á cualquier correligionario suyo de los que residen en esta ciudad, cerciorándose del hecho.

De todos modos, sentimos haya sido sorprendida la buena fé del colega y no comprendemos la clase de móviles que habrán inducido á su corresponsal, con la publicación del suelto que nos ocupa.

Nosotros esperamos de la caballerosidad del director de «La Publicidad» y en especial de su corresponsal en Gerona, que se nos manifieste clara y terminantemente, si al publicar el suelto de referencia ha habido mala intención, porque en este caso, nuestro compañero tendrá lugar á la defensa ó pedirá las explicaciones necesarias.

Todo lo demás demuestra en el autor ó en los autores del mencionado suelto, mucha lijereza y poca caridad.

No anduvimos desacertados el otro día al manifestar que un querido amigo nuestro había enviado un notable trabajo al Certamen de Palamós.

El trabajo se titula «Shakespeare» y «Calderón» y es original de nuestro amigo el distinguido periodista de Barcelona don P. Eduardo de Bray, ex-director de «Barcelona Cómica» y ex-redactor de «La Vanguardia».

El premio obtenido es el ofrecido por don Gustavo Ruiz diputado á Cortes por Vilademuls.

A las once de la mañana de ayer descargó sobre nuestra ciudad un tremendo temporal de lluvia y truenos, lo que fué causa de que el río Oñar experimentase una regular y rápida crecida no dando tiempo á las lavanderas de retirar la ropa que tenían por allí esparcida, llevándose la corriente algunas prendas.

* * AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.

Se recibe todos los días á las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquín Coll. Rambla de la Libertad, número 26. Gerona.

Tribunales de Gerona.

Audiencia Provincial Señalamientos.

Día 21.

Juicio por Jurado de la causa procedente del Juzgado de Figueras, contra Jaime Macau y otros dos.

Abogado D. José Baylina.

Procurador D. Rafael Masó.

Día 23.

Juicio por Jurado procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre homicidio contra Pedro Carandell.

Abogado D. Emilio Grahit.

Procurador D. Joquin Mas.

Día 24.

Juicio oral sobre hurto contra Baudilio Paronella y Masot.

Abogado D. Ramon Almeda.

Procurador D. Narciso Roure.

VARIETADES

¿QUIEN ES...?

¡Qué hermosa, arrogante y bella!
 ¡qué hermosa es esta mujer!
 Nadie nos brinda el placer
 como sabe brindarlo ella.

Quién es, decís? La que brilla
 dentro sus ojos «amor»
 la que descubre el rubor
 que campea en su megilla.

La que al placer y al exceso
 dilatada está su boca;
 la que á los labios provoca
 la voluptuosidad del beso.

La que es jilguero en hablar
 y en andar es mariposa;
 que tiene cuerpo de rosa
 y alma de angel tutelar.

¿Quien es ella? Ella es
 la que el niño solo al verla,

ya delira por tenerla
 rendida á sus tiernos piés.

La que el jóven con pasión
 estrecha en sus dulces brazos,
 y sueña en eternos lazos
 para asirla al corazón.

La que al viejo hace sufrir
 su belleza al recordar,
 y la quisiera hoy amar
 si nó sintiera el morir

La que cae al ataud
 al dejar la cuna bella.
 ¿Aún no aciertas quien es ella?
 Pues; se llama juventud.

P.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 20.—Nacidos 1.

Defunciones.—Juan Sarrá 19 años.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 21 JUNIO

Debut de la primera tiple lijera Srta. Soledad Curieses, y del primer bajo absoluto señor Gil Rey, con la grandiosa ópera de Meyerbeer,

LA AFRICANA

Entradas á localidades. 0'75

» á paraiso. 0'50

A LAS 9 EN PUNTO

EN ESTA IMPRENTA

SE NECESITA

UN APRENDIZ

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

on la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO DE LA POLIZA	CAPITAL PAGADO	Dias transcurridos entre presentacion de las pruebas y el pago.
Madrid.	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día
Badajoz.	D. Marcelino García.	277.500	50.000	15 días.
Valencia.	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid.	D. Ventura Roqueta Isern.	301.553	50.000	4 »
Barcelona.	D. Antonio Artigas.	290.098	52.000	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	334.981	50.000	El mismo día
Barcelona.	D. Alejo Soujil y Maníte.	302.625	158.350	12 días.
Malaga.	D. Manuel Loring Heredia.	353.975	80.000	15 »
Barcelona.	D. Francisco de P. Campá.	285.298	75.000	10 »
Barcelona.	D. J. Vidal Rivas Torrens.	273.408	250.000	El mismo día

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir la pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA»

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.	»	631.592.500,76
Sobrante.	»	161.641.218,78
Seguros en vigor.	»	4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

JARABE YODO-TANICO

Del Dr. Durán Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones de resultado admirable en las anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños

Jarabera del Dr. Durán, fundada en el año 1793. Petrichol, 6, Barcelona.

UNICO DEPOSITARIO PARA ESPAÑA, G. FORMIGUERA Y COMP. S. A.
 De venta en casi J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales farmacia y droguerías

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
 Venta 50,000 kilos por día

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUTL Y C^{IA}
Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,

- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los anémicos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AVISO

Impresiones rápidas.

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

Grand Cremant

Moët Chandon, de Eperman
Imperial

Depositario en Gerona.
Don José Norat, Rambla de la Libertad.

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18, esquina á la calle de San Francisco número 1. Injoramará don Jaime Oliver, Rambla de Lisadios, 3, Barcelona.

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890.

Unica casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones.

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos.

PRECIOS DELAS CAJAS, desde ptas. 20 30 40 y 50, una.—D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José.—Cort Real.—Gerona.